

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comisión de Recuperación
XII Sesión
11 de Julio de 2019
ACTA

Siendo las 17:20 horas del día 11 de Julio del año 2019, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte Número 1135, Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Recuperación de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia (**ANEXO 1**), a efecto de celebrar la XII Sesión de la Comisión de Recuperación del año 2019. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong, Director General de Fojal, quien funge como Presidente de la Comisión de Recuperación, procedió a pasar lista de asistencia y una vez corroborado y verificado con la Secretaria de la Comisión que se reúne el quórum establecido en el documento especial S CRCA 02 Comisión de Recuperación, declara legalmente instalada la XII Sesión de la Comisión de Recuperación del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2019, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

Es importante mencionar que la existencia de quorum legal fue verificada considerando por una parte, la estructura organizacional del Fideicomiso autorizada para el año 2019, aprobada en la IV Sesión Ordinaria del Comité Técnico, celebrada el 11 de abril de 2019; y por otra parte lo establecido en el documento ya mencionado S CRCA 02 Comisión de Recuperación. En ese sentido, se consideran para efectos de la presente comisión las equivalencias de puestos como a continuación se enlista:

Puesto Estructura organizacional anterior	Función	Puesto Estructura organizacional actual
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento.	Presidente	Director General
Coordinador de Calidad de Activos	Secretario	Coordinador de Originación
Director Jurídico Corporativo	Vocal	Director Jurídico Corporativo
Director de Administración y Finanzas	Vocal	Director de Administración y Finanzas
Director de Financiamiento	Vocal	Director de Financiamiento y Riesgos
Director de Riesgos y Cumplimiento	Vocal	Contralor Interno
Director de Promoción Sectorial	Vocal	Director de Promoción Sectorial
Coordinador de Recuperación Administrativa	Vocal	Coordinador de Monitoreo

Handwritten signature and initials

FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

En virtud de lo anteriormente señalado, al encontrarse firmada la lista de asistencia por todos los participantes, se agrega a la presente bajo **ANEXO 1**.

Handwritten signatures and initials

I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

A continuación Paola Sánchez Pérez, Secretaria de la Comisión, da lectura al orden del día propuesto para su aprobación, la cual contiene el siguiente punto a desahogar:

- I. Aprobación de la orden del día
- II. Solicitudes de asignaciones de 16 créditos para demanda del programa Emprende y 1 crédito por el programa Avanza.
- III. Acuerdos
- IV. Cierre de sesión

Por unanimidad **SE APRUEBA** la orden del día, sin existir temas que agregar.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión cede la palabra a Paulina Espinoza Cañedo, a fin de que proceda con la exposición del segundo punto de la orden del día.

II. SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE 16 CRÉDITOS PARA DEMANDA DEL PROGRAMA EMPRENDE Y 1 CREDITO DEL PROGRAMA AVANZA.

Toma el uso de la voz la Lic. Paulina Espinoza Cañedo para mencionar que de los créditos propuestos para demanda previamente enviados por correo electrónico adjunto con la orden del día eran 17 en total, sin embargo se van a considerar solo 14, siendo todos correspondientes al programa Emprende.

Menciona que uno de estos créditos propuestos cuentan con menos de 90 días mora a la fecha, sin embargo se propone, dado que al finalizar el mes cumpliría con este supuesto, además de que se presentan créditos de los cuales pasan de ese rango debido a que se cruzó el fin de mes. Agrega que el crédito del programa Avanza a nombre de [redacted] previamente propuesto para demanda, se retira por ser un caso que ya se revisó con el Director General y que se le dará un tratamiento diferente, considerando que es una reestructura pero que ha seguido con atrasos en sus pagos. Referente a los otros dos créditos del programa Emprende a retirar de la propuesta de demanda se debe a que son créditos que realizaron promesa del pago y la cumplieron en tiempo y forma.

Por lo tanto, los créditos que se mencionan a continuación son los sugeridos para demanda:

PC

Creditos sugeridos para demanda por Karina Ruelas

Num.	ID Crédito	Pagare	Nombre	Días mora al 02 de Julio	SALDO VENCIDO	SALDO TOTAL	CAPITAL TOTAL
1	70051	EMP70008		103	9472.14	9472.14	8676.13
1	73659	EMP74342		117	15062.37	56154.31	53277.97
1	73303	EMP73917		103	14240.7	48661.38	46855.44
1	73304	EMP73918		72	1359.58	5683	5478.7
4					\$ 40,134.79	\$ 119,970.83	\$ 114,288.24

[Handwritten signatures and initials: X, O, Q, H, J, and others]

Creditos sugeridos para demanda por Christian Godinez

Num.	ID Crédito	Pagare	Nombre	Días mora al 01 de Julio	SITUACION	CAPITAL TOTAL	SALDO TOTAL	SALDO VENCIDO
1	74070	EMP74559		206	JUDICIAL	\$ 143,084.56	\$ 154,225.22	\$ 52,662.35
1	72765	EMP73344		206	JUDICIAL	\$ 92,056.31	\$ 100,812.81	\$ 49,576.31
1	73538	EMP74224		215	JUDICIAL	\$ 57,132.46	\$ 62,585.43	\$ 28,111.71
1	70048	EMP70041		215	JUDICIAL	\$ 55,765.75	\$ 61,787.23	\$ 29,233.87
1	68676	IMC-62114.0		192	JUDICIAL	\$ 13,369.95	\$ 14,841.66	\$ 7,342.78
1	73663	EMP74356		206	JUDICIAL	\$ 45,833.06	\$ 49,323.40	\$ 18,601.68
1	72722	EMP73332		206	JUDICIAL	\$ 25,383.83	\$ 27,644.41	\$ 13,522.92
1	72892	EMP73452		192	JUDICIAL	\$ 92,046.42	\$ 100,180.96	\$ 49,181.70
1	70569	EMP70403		206	JUDICIAL	\$ 12,312.39	\$ 13,718.67	\$ 13,718.67
1	72584	EMP73161		199	JUDICIAL	\$ 26,367.88	\$ 28,811.82	\$ 14,961.61
10						\$ 563,352.61	\$ 613,931.61	\$ 276,913.60

Interviene Eduardo Avelar preguntando si vale la pena demandar por los gastos en los que se incurre, a lo que responde Paulina Espinoza que si lo vale, ya que los gastos son por \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por admisión de demanda y no se realiza otro gasto hasta que se recupere.

El número de días tan elevados que traen algunos créditos es debido a la campaña que había donde se trataba de reestructurar la mayor cantidad posible y demandar lo menor; en estos casos ya no funcionó y es urgente que se demande.

Cuestiona el Director Héctor Aníbal Vélez Chong, que en caso de que las personas ya estén demandadas y se acercan al Fojal para reestructurar, todavía sería posible; a lo que responde Paulina es que si ya está admitida la demanda y se quiere reestructurar ya se estaría hablando de un convenio judicial. Agrega Paulina, que todas las gestiones realizadas a un crédito, se registran en el Sistema de Administración de Cartera independientemente que sea un Abogado Interno o Externo quien lleve el caso.

Interviene Fátima Iñiguez para preguntar si los créditos que propone Karina Ruelas pasan directo a demanda sin pasar por Extrajudicial, a lo que Paulina Espinoza responde que estos créditos ya pasaron a cobranza Extrajudicial, ya que no necesariamente deben cumplir con los 91 días de mora porque si se detecta cualquier anomalía en la cobranza de un crédito se sugiere para visita y se realizan las dos cobranzas a la par.

Al no presentarse más comentarios, el Presidente de la Comisión somete el segundo punto de la orden del día a consideración de la Comisión de Recuperación para su Resolución, procediendo a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales votan A FAVOR POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:

Resolución de la Comisión de Recuperación: En virtud del resultado de la votación realizada por los asistentes a la Comisión con derecho a voto, según el documento especial S CRCA 02 Comisión de Recuperación, la Comisión aprueba por unanimidad la demanda de los 14 créditos del programa Emprendes (anexo 2).

IV. ACUERDOS

CR.- 11/07/2019-01.- Los miembros de la Comisión de Recuperación aprueban por unanimidad de votos la demanda de los 14 créditos presentados correspondientes al programa Emprende por un monto total de \$677,640.85 (Seiscientos setenta y siete mil seiscientos cuarenta pesos 85/100 M.N.).

VI. CIERRE DE SESIÓN

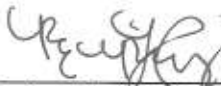
Siendo las 18:00 horas del día 11 de Julio del año 2019, se da por concluida la XII Sesión de la Comisión de Recuperación del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.



Héctor Anibal Vélez Chong
Director General
Presidente



Paola Sánchez Pérez
Coordinador de Originación
Secretario



Paulina Espinoza Cañedo
Director Jurídico Corporativo
Vocal



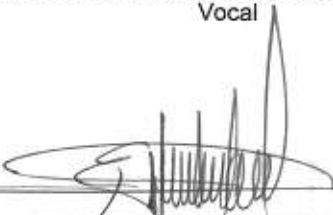
Karina Berenice Ruelas Hernández
Coordinador de Monitoreo
Vocal



Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño
Encargado de Despacho de la Contraloría Interna
Vocal



Merlin Grisell Madrid Arzapalo
Director de Administración y Finanzas
Vocal



Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Promoción Sectorial
Vocal



Christian Godínez Álvarez
Coordinador de Recuperación
Invitado